



Grupo Municipal Andalucista de Cádiz	
ENTRADA	_____
SALIDA	77
Fecha	13-5-92

ILMO. SR. ALCALDE:

Jose María García León, Portavoz del Grupo Municipal Andalucista, al amparo de lo establecido en el art., 67 del vigente Reglamento Orgánico de ésta Corporación Municipal, y para la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno, presenta la siguiente PROPUESTA.

EXPOSICION DE MOTIVOS

PROPUESTA SOBRE INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE CADIZ.

Los recientes acontecimientos vividos por nuestra ciudad. La Gran Regata Colón 92, ha servido una vez más, para poner de manifiesto que el pueblo de Cádiz con su participación activa, está dispuesto a colaborar en el desarrollo y engrandecimiento de nuestra ciudad.

Con ese plus de legitimidad sobre la conseguida en las urnas por el conjunto de esta Corporación Municipal, ha llegado, a juicio de los andalucistas, el instante en el que este Excmo. Ayuntamiento de cauce mediante una decidida política reivindicativa de las infraestructuras necesarias para nuestro desarrollo económico y social, pues sería grave que esta renovada ilusión popular fuera frustrada por una tibia conducta del Equipo de Gobierno de este Ayuntamiento.

El proceso de desarrollo económico y de cambio estructural, que constituye la base para una estrategia coordinada de desarrollo local, tiene un elemento esencial en el fortalecimiento de una conexión territorial de nuestra ciudad y de nuestra comarca con el resto de la provincia, de Andalucía y del Estado.

Por ello, ligar las competencias que los Estatutos reconocen a la Mancomunidad de Municipios de la Bahía a la que pertenecemos en materia de desarrollo de red de comunicaciones, al impulso de iniciativas para la corrección de las carencias de comunicaciones interterritoriales, que a pesar de que dependen de otros marcos administrativos, nos son absolutamente vitales, debe ser objeto de un decidido apoyo por parte de este Ayuntamiento. Mucho más,

cuando a estas carencias hay que unir el real perjuicio que a nivel de conexiones ferroviarias ha sufrido esta ciudad con el establecimiento de AVE, que en lugar de haber contribuido a una mejora de dichas comunicaciones como un adicional a los servicios establecidos, ha supuesto en la práctica la desaparición de líneas ya existentes.

El reciente anuncio del Ar. Borrell de la inclusión de la Bahía de Cádiz en el Plan de Política de Ciudades abre una puerta a la esperanza, con el anuncio de la consideración de obras en tramitación de la variante de Puerto de Santa María y Puerto Real y la consideración como actuación urgente la duplicación de la calzada en la variante de San Fernando, el acceso Sur al Puerto de Santa María. Teniendo naturaleza de actuaciones complementarias de la estructura de la red viaria, la duplicación de la N-IV entre Puerto Real y Tres Caminos y el nuevo acceso a Cádiz a través de la Bahía.

El Sr. Ministro de Obras Públicas y Transportes también anticipó el proyecto de mejoras en la red de comunicaciones ferroviarias, entre las que aquí destacamos el establecimiento de un servicio de carcanías ferroviario entre Cádiz y Jerez, con un programa de duplicación de vías y el establecimiento de seis nuevas estaciones.

Pero los andaluces, y especialmente los gaditanos hemos aprendido que una cosa son los planes, puesto que el papel lo aguanta todo, y otra cosa, a veces bien distinta, son las realidades, por ello, nos llena de inquietud el que no se precisen el "para cuando se realizarán esas obras", máxime cuando va cobrando visos de realidad el rumor de que en la actualidad no hay dinero, a las puertas de una etapa de restricción del gasto de inversión. Los andalucistas consideramos que en la actual situación hay que mantenerse unidos, vigilantes y exigentes con el cumplimiento de las promesas, para evitar que nuevamente recibamos en lugar de esas obras de infraestructuras tan necesarias para nosotros, una vulgar campaña publicitaria para comprar los votos y el silencio de este pueblo.

Por lo expuesto, PROPONEMOS:

Que el Ayuntamiento solicite la inmediata convocatoria de la Junta General de la Mancomunidad de la Bahía de Cádiz, para proponerle la aprobación y encomienda de gestiones ante la Administración Estatal y Autonómica tendentes a:

1º.- Garantizar el restablecimiento y mantenimiento del servicio del Tren Rápido y el Tren Talgo, así como el cumplimiento de los planes de mejora de la red ferroviaria, mediante el encargo del Plan Especial y la temporización y previsión de financiación del mismo.

2º.- Obtener el compromiso temporizado y dotado de financiación del Plan de Política de Ciudades, en lo que afecta a nuestra Bahía.

Es de justicia que solicito en Cádiz a 13 de Mayo de 1.992.



GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Fdo.: José María García León

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA

ILMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CADIZ: